

Fecha: 9.4.01

Sanción: 50.001 ptas.

Acto notificado: Resolución

Plazo de alegaciones un mes contado desde la fecha de la notificación de presente Resolución

Granada, 5 de junio de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 1699/2001).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber que por Josef Klosters, S.L., con domicilio en Marbella (Málaga), Casa La Torre «Marbella Hill Club», ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.403. Nombre: «El Sol». Recursos de la sección C): Calizas, margas y dolomías. Cuadrículas mineras: 259, Paraje: Tahivilla. Términos municipales: Barbate y Tarifa, provincia de Cádiz.

Y habiendo sido admitido definitivamente el citado Permiso de Investigación, se pone en conocimiento público para que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 22 de mayo de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 1702/2001).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber que por Josef Klosters, S.L., con domicilio en Marbella (Málaga), Casa La Torre «Marbella Hill Club», ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.404. Nombre: «La Mar». Recursos de la sección C): Calizas, margas y dolomías. Cuadrículas mineras: 44. Paraje: Llano de la Pamosilla. Término municipal: Tarifa, provincia de Cádiz.

Y habiendo sido admitido definitivamente el citado Permiso de Investigación, se pone en conocimiento público para que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 22 de mayo de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en expediente de Expropiación Forzosa. Obra clave 3-CO-1282-0.0-0.0-SV. Actuación de seguridad vial en la carretera CO-234 de Fuente Tójar a Almedinilla, p.k. 0,000 al 13,787.

Con fecha 20.6.2001, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 3-CO-1282-0.0-0.0-SV. «Actuación de seguridad vial en la carretera CO-234 de Fuente Tójar a Almedinilla, p.k. 0,000 al 13,787», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 19.6.2001.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 20 de junio de 2001.- El Delegado, Francisco García Delgado.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA

3-CO-1282-0.0-0.0-SV

Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.

Término municipal: Priego de Córdoba.

Finca núm.: 1.

Propietario-domicilio: Don Francisco Ramírez León, C/ Priego, 16, Castil de Campos.

Día y hora: 20 de julio de 2001, 9,30 horas.

Finca núm.: 2.

Propietario-domicilio: Doña Araceli Ruiz Burraco Reyes, C/ Arcos, 17, Castil de Campos.

Día y hora: 20 de julio de 2001, 9,30 horas.

Finca núm.: 3.

Propietario-domicilio: Don José Mérida Fernández, C/ Lora, 25, Castil de Campos.

Día y hora: 20 de julio de 2001, 9,30 horas.

Finca núm.: 4.

Propietario-domicilio: Don Felipe Moral Moral, C/ Ntra. Sra. de los Remedios, 2, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 9,30 horas.

Finca núm.: 5.

Propietario-domicilio: Don Francisco Sánchez Luque, C/ Carrera, 1, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 9,30 horas.

Finca núm.: 6.

Propietario-domicilio: Don Manuel Ordóñez Ordóñez, C/ Castil de Campos, 45, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 10,30 horas.

Finca núm.: 7.

Propietario-domicilio: Don Isidoro Pérez Pérez, C/ Las Parras, 11, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 10,30 horas.

Finca núm.: 8.

Propietario-domicilio: Doña Encarnación Pérez Pérez, C/ Rafael Alberti, 26, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 10,30 horas.

Finca núm.: 9.

Propietario-domicilio: Doña María Vílchez García, C/ Ribera del Genil, 17, Granada.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 10,30 horas.

Finca núm.: 10.

Propietario-domicilio: Don Manuel Vílchez García, C/ Lozano Sidro, 12-3.º B, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 10,30 horas.

Finca núm.: 11.

Propietario-domicilio: Don Antonio Luque Mérida, C/ Lora, 10, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 11,30 horas.

Finca núm.: 12.

Propietario-domicilio: Doña María González Comino, C/ Horno, 14, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 11,30 horas.

Finca núm.: 13.

Propietario-domicilio: Don Luis Bermúdez Villar, C/ Fuente Tójar, 78, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 11,30 horas.

Finca núm.: 14.

Propietario-domicilio: Don Antonio Prado Hermosilla, C/ Fuente Tójar, 62, Castil de Campos.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 11,30 horas.

Finca núm.: 15.

Propietario-domicilio: Doña Encarnación Pérez Pérez, C/ Rafael Alberti, 26, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 11,30 horas.

Finca núm.: 16.

Propietario-domicilio: Don Javier Ortega Aguilera, C/ Málaga, 2-1.º, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 12,30 horas.

Finca núm.: 17.

Propietario-domicilio: Don Francisco Carmona Sánchez, C/ Aldea de la Concepción, 1, Priego de Córdoba.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 12,30 horas.

Finca núm.: 18.

Propietario-domicilio: Doña M.ª Carmen Cabello García, C/ Cuesta del Realejo, 2, Granada.
Día y hora: 20 de julio de 2001, 12,30 horas.

AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del Plan Parcial Residencial previsto en Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (PP. 1920/2001).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial Residencial previsto en Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Cañete de las Torres, con emplazamiento en Rda. Porcuna y Ronda Sur, que queda sometido a información pública por plazo de un mes desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Cañete de las Torres, 25 de junio de 2001.- El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

ANUNCIO sobre aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias. (PP. 1726/2001).

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de junio de 2001, acordó la aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales (UE-4 Zona Escolar), y el Estudio de Impacto Ambiental, redactados por el Arquitecto don Mario José Mañas López.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio, a efectos de reclamaciones y sugerencias, conforme a lo dispuesto en el art. 114 de la Ley del Suelo.

Los Molares, 4 de junio de 2001.- El Alcalde, José M.ª Moreno Pérez.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESIA

ANUNCIO sobre exposición pública del acuerdo de aprobación inicial relativo a la adopción de escudo heráldico. (PP. 1678/2001).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2001, ha acordado exponer al público el acuerdo de